

Buenavista, 21 de Agosto del 2008

Srta.  
Ginger Andrea Calva Ugarte  
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer a usted que en Junta Universal de la compañía **PLASTIAGRO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, los socios han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el libro del Registro Mercantil, a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Así mismo comunico que de acuerdo a lo que establece el artículo Vigésimo Sexto del mismo Estatuto, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Cabe indicarle a usted que sus funciones la realizaran en reemplazo de la socia Ing. Com. Patricia del Carmen Ugarte Orozco.

**PLASTIAGRO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 30 de Enero del 2008, e inscrita en el libro del Registro Mercantil, a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón Pasaje, con el # 27 de fecha 21 de Febrero del 2008.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

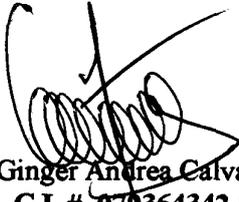
Atentamente,



Sr. Homero Xavier Nieto Arévalo  
**PRESIDENTE**

**RAZON:** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PLASTIAGRO CIA. LTDA.**

Buenavista, 21 de Agosto del 2008



Srta. Ginger Andrea Calva Ugarte  
C.I. # 070364342-9

Dirección: Calle Bolívar Frente al Grupo Prieto ( Parroquia Buenavista)

97218

**FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 78 y anotado en el Repertorio bajo el # 2.723; con fecha de hoy - Pasaje, a 22 de Agosto del 2008. -x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-**

*Abg. Johnny Tobar Tobar*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON PASAJE



*Rev. por:*

*Dalia Sánchez*